



Ayuntamiento

VELILLA DEL RIO CARRION

C.I.F.: P - 3419900 - J • C.P.: 34886 • (Palencia)

Plaza Mayor, N.º 1

Teléfono: 979 86 11 60

Fax: 979 86 12 29

E. Mail: ayuntamiento@velilladelriocarrion.es

N.R.E.L.: 01341991

Belinda Mencía Solla (1 de 1)  
Alcaldesa  
Fecha Firma: 24/08/2020  
HASH: 3aa02b58e4f088b40d6528eb5a655c3

## ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de agosto de 2020, se aprobaron la convocatoria y las bases que han de regir la **convocatoria para la contratación temporal de dos encargados para la oficina de turismo municipal**, en régimen laboral temporal, con contrato de duración determinada por obra o servicio determinado, a tiempo parcial (50% de la jornada completa).

**El plazo de presentación de solicitudes será de dos días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la sede electrónica municipal, <https://velilladelriocarrion.sedelectronica.es> y en la página web, <http://velilladelriocarrion.es/>.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (según modelo Anexo I) o en la forma establecida en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo ir acompañadas de la documentación establecida en las Bases.

El expediente con sus bases, se encuentra a disposición de los interesados, en las Oficinas del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrion y las Bases están publicadas íntegramente en la sede electrónica municipal, <https://velilladelriocarrion.sedelectronica.es> y en la página web, <http://velilladelriocarrion.es/>.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal.

Velilla del Río Carrion, a 24 de agosto de 2020

LA ALCALDESA  
Belinda Mencía Solla

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 96YFG2PRTA2QTK4ZCP3AGFWMS | Verificación: <https://velilladelriocarrion.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1